



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INTERVENCIÓN GENERAL

El Pleno del Ayuntamiento de Burgos, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2018, acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de créditos número 9 del Ayuntamiento de Burgos y el número 5 del Instituto Municipal de Cultura y Turismo del presupuesto general vigente.

Los expedientes han sido expuestos al público, a efectos de posibles reclamaciones, en el Boletín Oficial de la Provincia número 164, de 30 de agosto de 2018, durante quince días hábiles; transcurrido el plazo no se han presentado reclamaciones, elevándose a definitivo el acuerdo inicial.

En cumplimiento de los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el resumen de capítulos que han sufrido modificación, el presupuesto resultante queda de la siguiente forma:

GASTOS - AYUNTAMIENTO 2018

Cap.	Descripción	Crédito anterior	Modificación 9/18	Crédito tras EMC 9/18
1	Gastos de personal	58.630.558,41		58.630.558,41
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	82.875.873,02	188.853,50	83.064.726,52
3	Gastos financieros	3.103.000,00		3.103.000,00
4	Transferencias corrientes	19.154.828,00	300.000,00	19.454.828,00
5	Fondo de contingencias y otros imprevistos	40.000,00		40.000,00
6	Inversiones reales	37.977.855,91	12.987,73	37.990.843,64
7	Transferencias de capital	4.365.198,00		4.365.198,00
8	Activos financieros	416.000,00		416.000,00
9	Pasivos financieros	23.780.000,00		23.780.000,00
	Total general	230.343.313,34	501.841,23	230.845.154,57

INGRESOS - AYUNTAMIENTO 2018

Cap.	Descripción	Crédito anterior	Modificación 9/18	Crédito tras EMC 9/18
1	Impuestos directos	90.154.560,00		90.154.560,00
2	Impuestos indirectos	7.614.810,00		7.614.810,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	46.276.715,00		46.276.715,00
4	Transferencias corrientes	39.175.321,37		39.175.321,37
5	Ingresos patrimoniales	7.815.472,00		7.815.472,00
7	Transferencias de capital	5.594.230,62		5.594.230,62
8	Activos financieros	44.267.406,85	501.841,23	44.769.248,08
	Total general	240.898.515,84	501.841,23	241.400.357,07



GASTOS - IMCT 2018

Cap.	Descripción	Crédito actual	EMC 5/18 IMCT	Crédito tras EMC 5/18
1	Gastos de personal	3.695.188,30		3.695.188,30
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	5.110.820,32	36.392,15	5.147.212,47
4	Transferencias corrientes	1.110.411,00		1.110.411,00
6	Inversiones reales	45.000,00		45.000,00
8	Activos financieros	19.030,24		19.030,24
	Total general	9.980.449,86	36.392,15	10.016.842,01

INGRESOS - IMCT 2018

Cap.	Descripción	Crédito actual	EMC 5/18 IMCT	Crédito tras EMC 5/18
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	489.050,00		489.050,00
4	Transferencias corrientes	9.062.950,00		9.062.950,00
7	Transferencias de capital	45.000,00		45.000,00
8	Activos financieros	927.759,86	36.392,15	964.152,01
	Total general	10.524.759,86	36.392,15	10.561.152,01

Contra la aprobación definitiva de estos expedientes de modificación se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

En Burgos, a 25 de septiembre de 2018.

El Concejal del Área de Economía, Hacienda
y Modernización Administrativa,
Salvador de Foronda Vaquero